



PS/3429

Ministerio de Defensa Nacional

PROSECRETARÍA DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

2026-3-4-0000967

Montevideo, 01 SEP. 2026

VISTO: los antecedentes por los cuales el Comando General del Ejército propone la designación en misión oficial, en Ciudad de México, Estados Unidos Mexicanos, del Teniente Primero Leandro Rossi y otros, para participar de la "Ceremonia de Clausura y Apertura de Cursos del Sistema Educativo Militar", desde el 1º hasta el 6 de setiembre de 2026;

RESULTANDO: que la presente misión oficial no ocasiona erogación alguna para el Estado por estar los costos a cargo del país anfitrión;

CONSIDERANDO: que es de interés para la Administración la participación de los funcionarios propuestos en la citada actividad, cuyo objetivo es continuar estrechando el relacionamiento internacional con los países de la región;

ATENTO: a lo precedentemente expuesto y a lo dispuesto por el numeral 1º de la Resolución del Poder Ejecutivo N° 421/020, de 1º de abril de 2020 en la redacción dada por la Resolución del Poder Ejecutivo N° 216/021, de 3 de noviembre de 2021;

EL PROSECRETARIO DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

en ejercicio de atribuciones delegadas

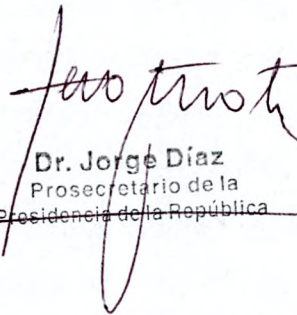
RESUELVE:

1º. Desígnanse en misión oficial, en Ciudad de México, Estados Unidos Mexicanos, al Teniente Primero Leandro Rossi, a los Cabos honorarios Wiston Rodríguez, Fernando González y Leonardo Ferreira, al Cadete de Segunda Mauro Piva y a los Cadetes de Primera Axel Álvarez, Rocco De Los Santos, Luciana Serra y Camila Bianchi, para participar de la "Ceremonia de Clausura y Apertura de Cursos del Sistema Educativo Militar", desde el 1º hasta el 6 de setiembre de 2026.

2º. Por intermedio del Ministerio de Relaciones Exteriores proporcionéense los pasaportes correspondientes.

252629

3°. Comuníquese, publíquese y por el Departamento Administración Documental del Ministerio de Defensa Nacional remítase copia de la presente Resolución a la Directora de Asuntos Internacionales, Cooperación y Derecho Internacional Humanitario y pase al Comando General del Ejército. Cumplido, archívese.


Dr. Jorge Díaz
Prosecretario de la
Presidencia de la República